

LA MUJER Y LOS LIBROS DE CABALLERÍAS.  
NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA RECEPCIÓN DEL  
GÉNERO CABALLERESCO ENTRE EL PÚBLICO FEMENINO

1. Lectura femenina y libros de caballerías. Testimonios

Al tratar el tema de la recepción de la literatura caballerescas siempre se ha señalado y discutido el alcance y difusión que ésta tuvo entre el público femenino. La idea generalizada de que los hombres se sienten atraídos por un tipo de literatura de acción y las mujeres por aquella que ahonda en el análisis de los sentimientos ha llevado a pensar erróneamente, como muy bien apunta M. E. Lacarra <sup>1</sup>, que los libros de caballerías fueron consumidos por un público preferentemente masculino y los sentimentales o los pastoriles por otro femenino. El testimonio de los propios escritores y de sus textos, las censuras y ataques de los moralistas, así como el ejemplo de aquellas obras caballerescas escritas o traducidas por mujeres nos llevan a replantear el problema y a acercarnos a lo que pudo ser la recepción de los libros de caballerías entre el público femenino.

Los libros artúricos fueron ya muy bien acogidos entre las damas de la corte, mujeres cuya influencia es notoria, por otro lado, en la transformación de las costumbres feudales y en el desarrollo y concepción de la cortesía <sup>2</sup>. El siglo XII crea el tipo de dama culta,

---

<sup>1</sup> M. E. Lacarra, «Notes on Feminist Analysis of Medieval Spanish Literature and History», *La Corónica*, 17:1 (1988-89), p. 16. Del público de estos libros se han ocupado, entre otros, M. Chevalier, «El público de las novelas de caballerías», en *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976, pp. 65-103; D. Eisenberg, «Who Read the Romances of Chivalry?», en *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1982, pp. 89-118.

<sup>2</sup> R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, II, París, 1960-1967, pp. 461 y ss.

protectora de la literatura y aficionada a la lectura en privado en un periodo en el que muy pocos saben leer de corrido <sup>3</sup>. Para Leonor de Aquitania, María de Champagne y Aalis de Blois, entre otras, los primeros novelistas artúricos componen sus *romans*, textos en los que curiosamente no es extraño encontrar recreada la imagen de mujeres lectoras <sup>4</sup>.

A lo largo de los siglos, la literatura caballerescas sigue ejerciendo similar fascinación entre el público femenino como atestiguan los más diversos documentos. Por lo que respecta a España, se han citado ya varios ejemplos de mujeres célebres que a finales del siglo xv y a lo largo del xvi fueron aficionadas a tales lecturas. Entre la realeza destaca la figura de la reina Isabel la Católica, que tenía entre sus bienes la *Historia de Lanzarote*, el *Baladro de Merlín* y *La Demanda del Santo Grial*, así como diversos tapices cuyas escenas pudieran estar inspiradas en pasajes de textos artúricos <sup>5</sup>. Compartieron idéntica afición otras ilustres reinas como Germana de Foix, en cuya corte valenciana proliferaron las diversiones galantes y caballerescas, o Isabel de Valois, así como distintas damas de

<sup>3</sup> Es idea comúnmente aceptada que en la Edad Media las mujeres leían más que los hombres. Así opinan M. Bartsch, (citado por A. A. Hentsch, *De la littérature didactique du Moyen Âge s'adressant spécialement aux femmes*, 1903; Ginebra, Slatkine Reprints, 1975, p. 9, y por R. Pernoud, *La femme au temps des cathédrales*, París, Éditions Stock, 1980, p. 79; E. Auerbach, *Lenguaje literario y público en la Baja Latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, Biblioteca Breve, 1969, p. 287; P. Zumthor, *Essai de poétique médiévale*, París, 1972, p. 30 y ss.; C. García Guai, *Primeras novelas europeas*, Madrid, Istmo, 1974, pp. 44-48; J. E. Ruiz Doménech, «La mujer en la sociedad aristocrática de los siglos XII y XIII», en *La condición de la mujer en la Edad Media. Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984*, Madrid, Casa de Velázquez, Universidad Complutense, 1986, p. 382, recogido después en *La mujer que mira (Crónicas de la cultura cortes)*, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, p. 19.

<sup>4</sup> María de Francia recoge ya en sus *lais* (véase en concreto *Yonec*, en *Lais*, ed. bilingüe y prólogo de L. A. de Cuenca, Madrid, Editora Nacional, 1975, p. 209) la imagen de una vieja mujer que coge su salterio para leer unos versículos, pero es Chrétien de Troyes en *El Caballero del León* (ed. de M. J. Lemarchand, Madrid, Siruela, 1984, pp. 108-109), quien presenta otra más precisa en esa «doncella que iba leyendo una novela no sé de quién ni de qué trataba y para escuchar esta lectura, que iba siguiendo recostada, había acudido una dama».

<sup>5</sup> F. J. Sánchez Cantón, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid, CSIC, 1950, p. 23. M. D. Gómez Molleda, «La cultura femenina en la época de Isabel la Católica», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXI, 1 (1955), pp. 137-195, alude a sus gustos literarios, lo mismo que I. Michael, «'From Her Shall Read the Perfect Ways of Honour'. Isabel of Castile and the Chivalric Romance», en *The Age of the Catholic Monarchs, 1474-1516. Literary Studies in Memory of Keith Whinnom*, edited by A. Deyermond and I. Macpherson, Liverpool University Press, 1989, pp. 103-112.

la alta nobleza <sup>6</sup>. No escaparon tampoco a estas lecturas monjas de renombre como Santa Teresa de Jesús, que heredó la afición de su madre y las tuvo como el mejor pasatiempo de su mocedad, lo mismo que la monja lusitana Soror Violante de Jesús María <sup>7</sup>. A estos nombres reconocidos habría que sumar el de muchas otras mujeres innominadas que en la reclusión del hogar hallaron en estos libros un maravilloso recreo, en un período en el que los ratos vacíos entre las cuatro paredes eran muchos y las ocasiones de salida, escasas. Estos testimonios y suposiciones nos llevan a considerar siquiera brevemente el fenómeno de la lectura femenina, individual o en voz alta, en el otoño de la Edad Media y en los albores del Renacimiento, pues, pese al analfabetismo existente, hay constancia de que en el periodo de mayor difusión del género caballeresco las mujeres sabían leer y tenían el hábito de la lectura. Aunque el desarrollo de la imprenta favoreció la creciente alfabetización femenina <sup>8</sup>, los datos reales extraídos de los archivos notariales son todavía muy escasos y por ello las conclusiones resultan muy provisionales. Sólo se han investigado con precisión los de algunas ciudades peninsulares. En Valencia, por ejemplo, Philippe Berger <sup>9</sup> ha comprobado en el «estado llano» la existencia de mujeres lectoras en modestos porcentajes y masiva en el grupo de la nobleza. Con las reservas debidas, los inventarios de bienes son ilustradores al respecto y tanto en los de los hombres como en los de las propias mujeres no es extraño hallar referencias a los libros de horas pertenecientes a las dueñas de la casa o a los que el marido legó en testamento a su esposa y criadas. En los inventarios vallisoletanos

---

<sup>6</sup> M. Chevalier, *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976, p. 83. La actividad cultural y literaria de su corte ha sido recreada por Philippe Berger, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, I, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1987, pp. 316-323, a través de las obras de Luis Milán. Para conocer las aficiones de Isabel de Valois, véase A. González de Amezúa y Mayo, *Isabel de Valois, reina de España (1546-1568)*, I, Madrid, Dirección General de Relaciones culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Gráficas Ultra, 1949, p. 247.

<sup>7</sup> M. Bataillon, «Santa Teresa, lectora de libros de caballerías», *Varia lección de clásicos españoles*, Madrid, Gredos, 1964, pp. 21-3. E. Glaser, «Nuevos datos sobre la crítica de los libros de caballerías en los siglos XVI y XVII», *Anuario de Estudios Medievales*, III (1966), pp. 407-408.

<sup>8</sup> H. Hirsch, «Imprenta y lectura entre 1450 y 1550», en *Libros, editores y público en la Europa Moderna*, comp. de A. Petrucci, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1990, p. 62.

<sup>9</sup> Philippe Berger, *ob. cit.*, I, p. 363. Por «estado llano» entiende los grupos de profesiones manuales, del comercio y servicios, profesiones liberales y el clero (p. 355). En este grupo el número aumenta a medida que se eleva el nivel social y económico.

y compostelanos del siglo XVI, estudiados por B. Benassar y J. E. Gelabert González<sup>10</sup>, figuran como poseedoras de libros varias mujeres y entre ellas diversas viudas.

A falta de más pruebas estadísticas, su condición lectora «se testimonia de manera indirecta por la pintura y los grabados de la época; son más numerosas las representaciones de las mujeres que leen que las de los hombres»<sup>11</sup>. Las propias obras literarias ofrecen en último término noticias de este ejercicio femenino, que hay que tomar, sin embargo, con cautela en tanto en cuanto la literatura trasciende la realidad. El *Libro del Caballero Zifar* presenta un claro ejemplo de este hábito femenino en la doncella que lee para Roboán la historia de Ivan:

E la donzella lleuaua el libro de la estoria de don Yuan e començo a leer en el. E la donzella leye muy bien e muy apuestamente e muy ordenadamente, de guissa que entendie el infante muy bien todo lo que ella leye, e tomaua en ello muy grand plazer e gran solaz<sup>12</sup>.

La muchacha, que se demuestra diestra en este ejercicio, practica la lectura en voz alta, una forma de lectura que se ha considerado propia de la prosa caballeresca y a través de la cual presumiblemente accedería también a ella un público analfabeto<sup>13</sup>, entre el

<sup>10</sup> B. Benassar, *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno en el siglo XVI*, Valladolid, Ambito, Ayuntamiento de Valladolid, 1989, 2.ª ed., pp. 484-485; J. E. Gelabert González, «Lectura y escritura en una ciudad provinciana del siglo XVI: Santiago de Compostela», *Bulletin Hispanique*, LXXXIV (1982), p. 273. Datos similares se encuentran ya en testamentos madrileños del siglo XV estudiados por M. C. Carlé, *La sociedad Hispano Medieval. Grupos Periféricos: las mujeres y los pobres*, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 24, o zaragozanos, revisados por M. C. García Herrero, *La mujer en Zaragoza en el siglo XV: un aspecto de la sociedad urbana bajomedieval aragonesa*, tesis doctoral, 1987, p. 263 y ss. Idénticas referencias aparecen en testamentos europeos de los siglos XIV y XV mencionados por E. Power, *Mujeres medievales*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1979, pp. 107-108, y M. W. Labarge, *La mujer en la Edad Media*, Madrid, Nerea, 1986, pp. 294-295.

<sup>11</sup> F. López Estrada, «Las mujeres escritoras en la Edad Media castellana», en *La condición de la mujer en la Edad Media. Coloquio hispano francés*, Madrid, Casa de Velázquez Universidad Complutense, 1986, p. 21. En el Occidente bajomedieval es frecuente, por ejemplo, la imagen de una mujer que lee un libro santo y es sorprendida en su estancia privada por el Ángel anunciador de la buena nueva.

<sup>12</sup> *Libro del Caballero Zifar*, ed. de Cristina González, Madrid, Cátedra, 1983, p. 413.

<sup>13</sup> F. López Estrada, art. cit., p. 21. Aunque la carencia de datos despierta al respecto los recelos de Chevalier, *ob. cit.*, p. 91, o de Berger, *ob. cit.*, I, p. 76, nota 59, es cierto que la práctica de la lectura pública y en voz alta era habitual entre distintos sectores de la sociedad (como ha demostrado cumplidamente M. Frenk en «Lectores y oidores. La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro», *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, 1982, pp.

que se encontraría un buen número de mujeres. Los libros de caballerías, como los sentimentales, reconocen en general a la mujer esta facultad y muchas son las dueñas y doncellas que leen y escriben cartas de amor a sus caballeros sin necesidad de contar con la ayuda de ningún intermediario.

Diversos tratados dedicados a la instrucción y educación femenina aconsejan que las mujeres aprendan, cuando menos, a leer, por ser, entre otras cosas, útil para la conservación de la hacienda<sup>14</sup>. El filólogo español Juan Luis Vives reivindica en su *Instrucción de la mujer cristiana* (Valencia, 1528)<sup>15</sup> la formación intelectual de la misma por considerar que no puede ser perjudicial si está bien dirigida, y se opone a aquellos que piensan que la enseñanza añade sagacidad a la maldad natural del sexo femenino.

La lectura se incluye en su programa educativo, pero no todos los libros son apropiados, sin embargo, para su instrucción. El valenciano se queja de que en su tiempo «ya no se leen otros libros sino vulgares, do no halleréis otra materia sino de armas y de amo-

---

101-123, y en trabajos posteriores), y que algunos escritores caballerescos aluden en sus prólogos en ocasiones a ella. M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, IV, Madrid, CSIC, 1961, 2.ª ed., p. 106, cita el ejemplo de F. de Moraes, que vio en la iglesia de San Francisco, en Braganza, leer al herrero Diego López *La Celestina* ante un corro de mujeres. Prototipo literario de las féminas ilistradas que disfrutaban de estas ficciones a través de la lectura oral son, andando el tiempo, los personajes cervantinos de Maritornes y la hija del ventero. Para éstas y otras lectoras cervantinas, véase el sugerente trabajo de J. Iffland, «Don Quijote dentro de la *Galaxia de Gutenberg* (Reflexiones sobre Cervantes y la cultura tipográfica)», *Journal of Hispanic Philology*, XIV (1989), pp. 23-41, en especial pp. 39-40.

<sup>14</sup> Se les reconoce esta capacidad también en muchos tratados europeos de la Baja Edad Media citados y someramente descritos por A. A. Hentsch, *ob. cit.*. Es el caso, p. e., del anónimo poema alemán del siglo XIII *Der Waelsche Gast* (p. 53). También aconseja «savoir lire des romans fétichement» (p. 89) *La clef d'amors*, adaptación francesa del siglo XIII del *Ars Amandi* ovidiano. *Del Reggimento e costumi di Donna* de Francisco da Barberino recomienda que la muchacha noble sepa leer y escribir «pour que, si plus tard elle doit gouverner des terres, elle soit mieux capable de le faire» (p. 106). Entre los españoles destaca F. Eiximenis, *Lo libre de les dones*, ed. de F. Naccarato, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1981, cap. LVI, pp. 90-95. Este y otros textos del siglo XV cita también R. Cantavella, «Lectura i cultura de la dona a l'Edat Mitjana: opinions d'autors en català», *Caplletra*, 3, tardor 1988, pp. 109-117. Castiglione reconoce en *El Cortesano* (Madrid, Espasa-Calpe, Austral, 1967, 3.ª ed., p. 91) que la Dama «tenga noticia de letras».

<sup>15</sup> El texto latino *De institutione femina Christianae* (1523) lo traduce al castellano Juan Justiniano en 1528 con el título *Libro llamado Instrucción de la muger christiana*. Citamos el texto por la edición de George Coci, 1539. Una selección antológica de la misma con algún comentario ofrece R. Blanco, *Luis Vives. La pedagogía científica y la Instrucción de la mujer*, Madrid, Librería y Casa Editorial de Hernando, 1935. Para el tema, véase C. G. Noreña, *Juan Luis Vives*, Netherlands, The Hague, 1970, pp. 193-197.

res» [fol. ix v]. Los recelos y ataques van obviamente contra los libros de caballerías y no comprende «qué tienen que hacer las armas con las doncellas?» [fol. x r]. A su juicio, el mundo de la caballería está reñido con el femenino y por esto no llega a aprobar el que las mujeres frecuenten torneos y justas y se erijan en jueces de quién es más valeroso y esforzado en las armas:

Hágote saber que no es muy católico el pensamiento de la muger que se ceva en pensar en las armas y fuerzas de brazos del varón. ¿Oy qué lugar seguro puede tener entre las armas la flaca y desarmada castedad? La muger que en estas cosas piensa bebe poco a poco la ponçoña, sin que la sienta; y la que ha passado o passa por ello me lo diga: mortal es esta infición [fol. x r].

En los libros de caballerías se encuentra recreado todo este mundo de armas y torneos así como de ajenos amores, por lo que no comprende cómo los predicadores, los padres y los maridos permiten a sus hijas y esposas su lectura. Tales libros tendrían que estar prohibidos y sin imprimir porque hacen peligrar ante todo la honestidad de las vírgenes. En España, habría que acabar con *Amadís*, *Florisando*, *Tirante*, *Tristán de Leonís*, además de con *La Celestina*, madre de todas las maldades [fol. xj r]. Por tanto, la doncella especialmente debe evitar la lectura de tales vanidades y no confiarse en que sabrá tomar lo bueno y dejar lo malo, pues «¿quién le asegura a ella que sabrá conocer o diferenciar uno de otro, como sea que cada uno tiene por mejor aquello que más le aplaze, que no aquello que más le aprovecha?» [ibid].

Vives concibe la lectura como un medio de instrucción, de educación, antes que de pasatiempo, y por ello de los libros que la mujer leyere u oyere leer aprenderá todas las virtudes. Como el objetivo no es tanto hacer mujeres instruidas cuanto virtuosas, la lectura que se aconseja entonces es la de la Biblia y la de los libros de devoción, nunca la de las vanas obras de amores y caballerías.

La recomendación es la misma que hacen otros muchos moralistas y autores eclesiásticos a lo largo del siglo xvi, como Antonio de Guevara, Francisco Ortiz Lucio, Fray Luis de Granada, Juan de la Cerda, Gaspar de Astete, etc., que ven peligrar la tutela de sus hijas espirituales con estos libros de bellaquerías<sup>16</sup>. Las críticas

<sup>16</sup> Diversos son los trabajos que recopilan las citas de todos estos autores. Para los apuntados, véase H. Thomas, *Las novelas de caballerías españolas y portuguesas. Despertar de la novela caballeresca en la Península Ibérica y expansión e influencia en el extranjero*, Madrid, CSIC, 1952, pp. 124-134, y E. Glaser, art. cit., p. 405 y ss. Las críticas se dejaban sentir ya a comienzos del siglo xv cuando autores como Bernat Metge censuran los vicios de los mujeres y aluden a la afición de

de muchos de ellos se dirigen al terreno de la moralidad, pues creen que tales obras estimulan la imaginación sexual de las jóvenes, encienden sus deseos y apetitos de liviandad, y atentan, en una palabra, contra su integridad moral. Como diría Diego de San Pedro, también estos libros son «salsa para pecar»<sup>17</sup>.

## 2. «Y ¿qué tienen que ver las armas con las doncellas?»

En la respuesta a esta pregunta de Vives, que a finales del siglo XVI vuelve a formular también en los mismos términos el franciscano Juan de la Cerda<sup>18</sup>, es posible que se encuentre la clave del éxito de estos libros entre el público femenino. La contestación, sin embargo, es difícil porque apenas se poseen testimonios al respecto y hemos de movernos en el terreno de las conjeturas e hipótesis. Margaret Tyler, la traductora del *Espejo de Príncipes y Caballeros* al inglés (c. 1580), en el prólogo de su obra respondía de algún modo a ello diciendo que «hablar de armas no es tan detestable y puede soportarlo todo el mundo», incluso las damas, «que participan igualmente de los beneficios de vuestras victorias»<sup>19</sup>. En opinión de esta traductora, el mundo de las armas puede resultar

---

las jóvenes por los libros artúricos (véase C. Alvar, «El *Lancelot* en prosa: reflexiones sobre el éxito y la difusión de un tema literario», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1983, p. 9). Este tipo de textos son importantes para trazar la historia de la mujer en el Siglo de Oro, como reconoce O. Green en sus reseñas a los trabajos de P. W. Bomli, *La femme dans l'Espagne du siècle d'or*, Martinus Nijhoff, La Haye, 1950 reseña *Hispanic Review*, XX (1952), pp. 255-256]; R. Kelso, *Doctrine for the Lady of the Renaissance*, Urbana, Illinois Press, 1956 [reseña, *Hispanic Review*, XXVI (1958), pp. 71-75]. Un retrato aproximativo a la mujer española del siglo XVI a través de estos textos de carácter doctrinal ofrece J. Fitzmaurice Kelly, «Women in Sixteenth Century Spain», *Revue Hispanique*, 70 (1927), pp. 557-632.

<sup>17</sup> Siguiendo la doctrina de la Iglesia, Diego de San Pedro condena en su *Desprecio de la Fortuna* su obra amorosa, considerando la *Cárcel de amor* como «salsa para pecar» (Diego de San Pedro, *Obras completas. II. Cárcel de amor*, ed. de K. Whinnom, Madrid, Castalia, 1972, p. 11). En opinión de Fernán Xuárez, traductor del Aretino, no es pecado mortal leer libros de historias profanas, como los libros de *Amadís* y de don *Tristán*, siempre y cuando se vaya con cuidado «de no consentir en cosa que allí lean que sea pecado mortal, ni holgarse de la pensar», *Coloquio de las damas* (1548), M. Menéndez Pidal, *Orígenes de la novela*, IV, Madrid, Ed. Bailly Baillière, NBAE, 1915, p. 252b.

<sup>18</sup> Juan de la Cerda, *Libro intitulado vida política de todos los estados de mugeres*, Alcalá de Henares, 1599, fol. 40 v. El pasaje del libro, citado por E. Glaser, art. cit., p. 406, es una paráfrasis de parte del capítulo V del primer libro de la *Instrucción de la mujer cristiana*.

<sup>19</sup> Reproduce parcialmente el prólogo H. Thomas, *ob. cit.*, pp. 184-187.

tan atractivo para los hombres como para las mujeres y ello es en definitiva lo que le ha movido a ella a dar a conocer este libro de caballerías español y a otras mujeres a su lectura.

La narrativa caballerescas es algo más que refriegas y combates, que armas y heridas. A juzgar por algunas de las denuncias de los críticos, su atractivo entre el público femenino radica sobre todo en los asuntos tratados y en los amores que recrea. Si en la vida real el deslumbrante mundo de la caballería, como comprueba Vives, atrae a las mujeres, que gustan de asistir a los torneos y justas para ver y ser vistas, para presenciar los combates y sentenciar el valor de los caballeros, no es extraño que les agraden también aquellas ficciones que lo retratan con tanta fidelidad y en las que ellas mismas se ven reflejadas. La estética y el erotismo que se encierra en estos embates bélicos tan minuciosamente descritos, «las fuerzas de brazos del varón» de las que habla el filólogo valenciano, también cautivarían el interés del público femenino<sup>20</sup>. Esta exhibición del cuerpo y esta velada incitación a las pasiones corporales que subyace en las luchas caballerescas, en especial en los torneos, es en definitiva la que la Iglesia censuró al declarar la guerra a los torneos y la que los moralistas persiguen también al atacar estas ficciones que tantas pasiones pueden desatar en las doncellas. Lo mismo puede decirse de la sensualidad que rezuman muchas apasionadas e ilícitas historias de amor, en las que el acento está puesto, como muy bien ha explicado S. Roubaud<sup>21</sup>, «sur l'entraînement sensuel, sur la force obscure du désir qui affirme superbement ses droits», y en las que se les ofrece un completo muestrario del comportamiento amoroso.

Quizá la imagen literaria que estos libros ofrecen de la mujer podría explicar también parte de su éxito, aspecto éste que merecería un estudio detallado que escapa a estas páginas<sup>22</sup>. Efectivamente la mujer no es la protagonista de estas ficciones, pero sí pieza indispensable de las mismas. La existencia del héroe, protagonista

<sup>20</sup> La fantasía erótica que supone el deporte del torneo medieval ha sido sugerentemente tratada por J. Huizinga, *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, 7.ª reimpresión, p. 110 y ss.

<sup>21</sup> S. Roubaud, «La forêt de longue attente: amour et mariage dans les romans de chevalerie», en *Amours légitimes. Amours illégitimes*, ob. cit., p. 263.

<sup>22</sup> No existe hasta la fecha ningún trabajo dedicado a la mujer como personaje literario en la narrativa caballerescas peninsular, pues el de E. de la Iglesia, *La mujer en los libros de caballerías*, Madrid, Imp. Fontanet, 1917 (parcialmente recogido por L. A. de Cuenca, *Floresta española de varia caballería. Raimundo Lulio, Alfonso X, Don Juan Manuel*, Madrid, Editora Nacional, 1975, pp. 89-94) se ocupa sólo, y de forma muy parcial, de las mujeres que aparecen en los textos artúricos.



indiscutible de estos libros, pocas veces se entiende sin las mujeres; ellas justifican en principio y parcialmente su razón de ser como caballeros, porque dentro de la aceptación del código caballeresco se halla el compromiso de su defensa <sup>23</sup>.

La mujer se considera en tales casos como un ser desvalido, indefenso, que ha de acudir al caballero porque nadie de su entorno, de su familia, es capaz de redimirla. Ha perdido todos sus derechos, su libertad, sus territorios, su honor, ha sido violada o ultrajada en la persona de algún allegado. Esta imagen que los libros de caballerías ofrecen de la mujer como persona menesterosa es similar, por otro lado, a la recogida en los documentos legales y a la que en teoría, aunque no siempre en la práctica, se tenía de ella. Frente a la realidad, estos libros le ofrecen protección en la espada del caballero, y quizá esto les atrajera «pareciéndoles que no menos merecían ellas ser servidas que aquellas por quien se hicieron tan grandes proezas y notables hechos de armas», como explica Fray Luis de Granada <sup>24</sup>.

Este ser menesteroso es también inspirador de grandes hazañas y amores. La caballería pocas veces se concibe sin el amor a una dama. Por su amor, el caballero sale de la corte en busca de aventuras, participa en torneos y desafíos, rechaza nuevos amores, sufre degradaciones, etc. La mujer es en tales casos su inspiradora, un ser perfecto, una obra maestra de Dios, objeto de culto y reverencia. Esta idolatría a la mujer, que también presentan por las mismas fechas la ficción sentimental o la poesía cancioneril, está en la esencia de toda la ideología del amor cortés y la hereda en parte la literatura caballeresca peninsular del *roman* artúrico, que lo había practicado notablemente en sus primeros textos, donde la mujer estaba conceptualizada como un ser superior capaz de ennoblecer y de dar categoría al amante <sup>25</sup>. El giro ascético que se opera en los

---

<sup>23</sup> Una de las veinte razones por las que hombres son obligados a las mujeres es ésta, porque, según Leriano, «cuando se estableció la cavallería, entre las otras cosas que era tenuto a guardar el que se armava caballero era una que a las mugeres guardase reverencia y honestad», Diego de San Pedro, *La Cárcel de amor*, ed. cit., p. 158.

<sup>24</sup> Fray Luis de Granada, *Introducción del Símbolo de la Fe*, Çaragoça, Domingo de Portonariis Ursino, 1584, Parte Segunda de la Decimocuarta Excelencia de la Fe, p. 92. A cambio propone la lectura de las historias y batallas gloriosas de las santas mártires. En la misma línea estarían los catálogos de mujeres ilustres que tanto proliferaron en los siglos medievales, de los que se ha ocupado recientemente A. Boyer, *Estudio descriptivo del «Libro de las virtuosas e claras mugeres» de don Alvaro de Luna: fuentes, género y ubicación en el debate*, Berkeley, University of California, 1988, UMI, 1990, p. 61 y ss.

<sup>25</sup> Contrasta esta imagen con la difundida por los *exempla*, *fabliaux*, y por toda la literatura de fondo religioso didáctico, que recogió de la patristica una actitud

textos del Grial, y más concretamente en los de impronta monástica, modifica parcialmente esta concepción y, aunque en ellos no se resta importancia psicológica o simbólica a los personajes femeninos, la mujer pierde el carisma que encerraba en los otros libros artúricos y el amor apenas tiene razón de ser <sup>26</sup>.

Esta ambigua imagen que de la mujer brindan las traducciones y adaptaciones de los relatos artúricos corre pareja a la ofrecida por otros géneros medievales, el sentimental por ejemplo, y se aprecia también después en diversos libros de caballerías hispanos. Muchos de ellos consideran a la mujer como camino de perfección, pero también hay otros que la entienden como vía de perdición. Las lectoras sin duda se identificarían idealmente con la primera imagen, con esas mujeres, objeto de culto y reverencia, que aportan una motivación suficiente para la aventura del caballero y tienen capacidad para amar.

Las enamoradas son las figuras que revisten en este sentido mayor atractivo dentro de la cumplida galería de tipos femeninos que presentan estos libros. Adornadas de toda suerte de cualidades y virtudes, amén de una extraordinaria belleza, viven recluidas en el hogar paterno. Su actitud en principio es de sumisión, una sumisión, sin embargo, relativa porque, tan pronto como descubren el amor y mantienen relaciones secretas con sus enamorados, burlan y desafían la potestad de sus progenitores (Oriana, *Amadís de Gaula*). Algunas de ellas llegan a sufrir encarcelamiento al contravenir los acuerdos matrimoniales pactados por sus padres (Griana, *Palmerín de Olivia*). Otras se fugan con sus amantes para poder proseguir así unas relaciones condenadas en los muros del palacio al fracaso por pertenecer ambos a familias enemigas (Agriola y Flérída, *Palmerín de Olivia* y *Primaleón*) <sup>27</sup>. En su huida estas doncellas,

---

francamente misógina, como ha estudiado M. J. Lacarra, «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media», *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, I, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, pp. 339-361. Para la controversia feminista y la abundante bibliografía sobre el tema, remitimos a este trabajo.

<sup>26</sup> J. R. Resina, *La búsqueda del Grial*, Barcelona, Anthropos, 1988, p. 354. En el *Perceval* o en el *Ciclo de la Vulgata*, p. e., desaparece virtualmente su influencia formadora y pasa, en su aspecto humano, a encarnar la impureza de la que debe apartarse el caballero.

<sup>27</sup> Aunque estas prácticas cuentan con cierta tradición literaria, también eran usuales en la realidad para la formación de parejas. Las sanciones eran graves cuando se consideraba a la doncella cómplice de la fuga, véase R. Pastor, «Para una historia social de la mujer hispano medieval. Problemática y puntos de vista», en *La condición de la mujer en la Edad Media*, ob. cit., p. 205. Los moralistas lo consideran como uno de los seis pecados de la carne, véase J. Pérez, «La femme et l'amour dans l'Espagne du XVI siècle», en *Amours légitimes. Amours illégitimes*, ob. cit., p. 22.

vinculadas hasta entonces al entorno doméstico, se exponen con sus enamorados a mil peligros y calamidades. Las más atrevidas toman el hábito de varón y salen, como la Bradamanta ariostesca, en busca de su enamorado (Carmesina, *Tirante*<sup>28</sup>), midiendo su espada con otros caballeros y superando comprometidas situaciones amorosas (Florinda, *Platir*). El distinto grado de riesgo que conlleven todas estas relaciones está en la más pura esencia del amor cortés, un amor que «reposa sobre una afecto verdadero, nacido de la libre elección, que se acrisola y se pone a prueba en su clandestinidad y por su riesgo»<sup>29</sup>.

El abandono del paterno, por uno u otro motivo, supone para estas mujeres una liberación parcial de los vínculos familiares y un contacto mucho más directo con el mundo. Todo esto, que narrativamente se traduce también en un mayor protagonismo y en la posibilidad de experimentar aventuras en un espacio del que hasta entonces estaban excluidas, atraería quizá la atención de unas mujeres lectoras que se proyectarían en estas heroínas capaces de llevar una vida personal autónoma, sobre todo en el terreno sentimental, y, como ellas, protagonizarían aventuras similares, siquiera en su imaginación. En último término y como apuntan las críticas de los moralistas, a estas mujeres lectoras, que «dejándose de vestir, gastan sus dineros alquilando libros»<sup>30</sup>, se les están ofreciendo modelos de imitación.

No puede ignorarse, sin embargo, que hay libros del género que no presentan esta imagen idealista de la mujer, sino otra mucho más misógina. Esto es así en aquellas obras que intentan dar un nuevo giro a la caballería como institución y apuestan por un modelo de caballero cristiano, cruzado, y por un tipo de libros mucho más didácticos. En este sentido, la oposición de Rodríguez de Mon-

---

<sup>28</sup> Carmesina, cuando pide permiso a su padre para acompañarlo al campo de batalla y estar cerca de Tirante, argumenta que ella también ha de «saber de la guerra, porque si en tiempo venidero lo oviese menester me pudiese ayudar en la necesidad, quitando de mí toda manera de temor» (*Tirante el Blanco*, II, ed. de M. de Riquer, Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 1974, p. 344), aunque luego en la intimidad confiesa que «no por deleyte que toviesses de ver batallar, mas por deseo de ver aquel que señorea mi libertad» (p. 376) se había lanzado a la aventura.

<sup>29</sup> M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, I, Barcelona, Planeta, 1975, pp. 93-94.

<sup>30</sup> Así lo piensa Francisco de Osuna en su *Norte de los Estados* (Burgos, 1541, fol. xxxv) cuando explica que a muchas de estas mujeres, «porque leyeron en Don Belianis, en Amadis o en Esplandian, si no lo sacó a caso del caballero del Febo ... les parece que ya ellas tienen a la puerta el palafren, el enano y la dueña», citado por J. Fitzmaurice Kelly, art. cit., p. 590.

talvo al mundo del *Amadís*, a la esencia de ese mundo artúrico que el Amadís primitivo recreó, alcanza también a la concepción de la mujer. Frente a Amadís, que es un héroe guerrero subyugado a la dama, a Oriana, su hijo Esplandián es ante todo un guerrero al servicio de la cristiandad, para quien el amor, y por extensión la mujer, ocupa siempre un segundo lugar. En las *Sergas de Esplandián* Rodríguez de Montalvo propone una nueva moral caballerisca de tipo ascético y cristiana, ofreciendo al hombre un programa de acción que tiene como premio la salvación del alma y en el que se restringe el culto a la mujer <sup>31</sup>. Autores posteriores siguen esta corriente anticortesana y refuerzan esta imagen del caballero cruzado creando un tipo de héroe prácticamente desamorado. Es el caso, por ejemplo, de Páez de Ribera que, por las mismas fechas que el medinés, se inclina por este nuevo concepto de la caballería y, no contento con presentar en su don *Florisando* un héroe ejemplar, critica las costumbres caballeriscas, en lo que ellas tienen de condenable, por personajes representantes de la Iglesia <sup>32</sup>. En el intento de dar una nueva orientación a estos libros, el amor y las mujeres no salen bien parados. Así puede verse, sobre todo, en los reproches del monje Anselmo a Arquisil por los amores habidos con su prima; en boca del eclesiástico pone Páez de Ribera ejemplos y castigos contra las mujeres del más claro signo misógino [*Florisando* fols. cc v ccj v] <sup>33</sup>. El público, cabe pensar que también el femenino, pasó recibo a su ensayo reformista y el texto se imprimió sólo en otra ocasión, en 1526.

Peculiar es también la trayectoria del *Don Florindo* de Basurto (Zaragoza, 1530), tan singular que el autor aragonés hace de su protagonista un héroe del desamor totalmente misógino, que no desea atarse a ninguna mujer y menos contraer matrimonio, aunque al final del libro tenga que hacerlo con Clariana por intereses dinásticos <sup>34</sup>. Su remisa actitud ante el sexo femenino y el amor

<sup>31</sup> J. Amezcua, «La oposición de Montalvo al mundo del *Amadís de Gaula*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXI, (1972), p. 333 y ss.; A. van Beysterveldt, *Amadís-Esplandián-Calisto. Historia de un linaje adulterado*, Madrid, Porrúa, 1982, p. 77 y ss.

<sup>32</sup> El carácter moralizante y didáctico del libro de Páez de Ribera fue ya destacado por M. Chevalier, «Le roman de chevalerie morigéné le *Florisando*», *Bulletin Hispanique*, LX (1958), p. 444.

<sup>33</sup> Con la ayuda de citas bíblicas y de Padres de la Iglesia, Páez de Ribera critica la conversación, la hermosura y el habla femenina como inductores al pecado de la fornicación. Por otro lado, los amores de Florisando y Teodora escasamente tienen desarrollo.

<sup>34</sup> El tema ha sido perfectamente estudiado por A. del Río Nogueras, «Misoginia medieval y libros de caballerías: el caso de Don Florindo, héroe del desamor», *Actas*

obedece a un deseo de preservarse como un héroe puro, como un *miles christianus*, anticipo de lo que luego será en otros libros el caballero a lo divino. El tono didáctico y moralizante del *Don Florindo* reaparece de nuevo en 1542 en el anárquico *Baldo*, donde su desconocido autor «elimina determinadas constantes del género, y, en especial, una que caracteriza todas las obras: la presencia del sentimiento amoroso y, por consiguiente, de la mujer»<sup>35</sup>. Este cambio de actitud frente a la mujer y al amor responde en definitiva a los nuevos aires reformistas, quizá avivados por las repetidas críticas, que desean limpiar el género de deshonestidades e inmoralidades. En cualquier caso, el motivo evitado en todos estos libros es consustancial al género y así lo considera don Quijote cuando se entera de que el falsario Avellaneda le ha quitado en su historia el amor de Dulcinea y lo hace llamar el Caballero Desamorado (*DQ*, II, 59)<sup>36</sup>.

Está claro que el público femenino se identificaría con esa imagen de la mujer mucho más idealizada brindada por los otros libros y no con ésta.

### 3. La respuesta de los autores

Muchos escritores son conscientes de la extraordinaria acogida que sus obras tenían entre el público femenino y no dudan en aprovecharlo de distinta manera. Algunos les dedican sus creaciones y se ocupan de señalarles los pasajes o los contenidos de los mismos que más puedan interesarles. El autor del *Platir* brinda su obra a su mecenas Pedro Álvarez Osorio y a su esposa, doña María Pimentel, y en su prólogo apunta ya que la Marquesa gustará de las bizarras hazañas de Florinda, que toma el hábito de caballero y protagoniza diversas aventuras en busca de su enamorado. Feliciano

---

*del II Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Segovia, Octubre de 1987 (en prensa). Una visión del libro en su conjunto ofrece el mismo autor en «Una trayectoria caballeresca singular: el *Don Florindo* de Fernando Basurto», *Journal of Hispanic Philology*, XII (1988), pp. 191-205.

<sup>35</sup> Véase A. Blecua, «Libros de caballerías, latín macarrónico y novela picaresca: la adaptación castellana del *Baldus* (Sevilla, 1542)», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXIV (1971-1972), p. 237. En las «moralidades» que aparecen en determinados capítulos de la primera parte del libro, el autor trata también el tema del amor y la lujuria (cap. IV, fols. 4-4v) y el de la mujer (cap. XXIII, fols. 40-40v).

<sup>36</sup> Miguel de Cervantes, *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de M. de Riquer, Barcelona, Planeta, 1983, 4.ª ed., p. 1031. La razón es más que suficiente para calificar de fingida la historia del licenciado, pues no responde a la realidad ni a la verdad de sus libros.

de Silva justifica algunas características de su primera parte de la cuarta sección del *Florisel de Niquea* por la condición de su destinataria, la Reina doña María, esposa de Maximiliano, a la que va dirigido: «Va escrito en el estilo que me pareció que se devría para ser vista de tan alta y sapientísima Princesa y juntamente mi edad me demandavan» [fol. n.n.]<sup>37</sup>. Las aficiones poéticas de la Reina autorizan también, en palabras de su autor, la inclusión de bucólicas, sonetos y epigramas en verso endecasílabo dentro del libro, si bien ésta era una práctica que ya la había experimentado en las obras anteriores. Aunque la dedicatoria a la Reina es, en opinión de Cravens<sup>38</sup>, un simple recordatorio a su padre, el Emperador Carlos V, para cobrar los servicios prestados en la guerra, está claro que Silva se aprovecha de la afición despertada por estos libros entre las féminas y espera conseguir con su homenaje otros favores. También toma como mecenas a una mujer el notario valenciano Dionís Clemente, que dedica su *Valerían de Hungría*, «por no haver en su lectura cosa que de honestidad carezca» [fol. n.n.], a doña Mencía de Mendoza, marquesa del Zenete, mujer de una educación esmerada y decidida protectora de la cultura<sup>39</sup>. En otros casos son damas innominadas las que reciben la dedicatoria del *Flo-rando de Inglaterra* o la *Quinta Parte del Espejo de príncipes y caballeros*, «dedicado a las damas que lo leyeren»<sup>40</sup>.

Autores hay también que lo explotan narrativamente y potencian determinados aspectos y figuras femeninas. La importancia que se le da a la descripción de los vestidos y aderezos puede responder a ello<sup>41</sup>, lo mismo que la repetición del tipo de la amazona o de

<sup>37</sup> El título completo es *La primera parte de la Cuarta Parte de la Crónica del excelentísimo príncipe don Florisel de Niquea*. Citamos por la edición de Zaragoza de 1568 (Madrid, Biblioteca Nacional, R 13.149).

<sup>38</sup> S. P. Cravens, *Feliciano de Silva y los antecedentes de la novela pastoril en sus libros de caballerías*, Madrid, Estudios de Hispanófila, 1976, p. 33.

<sup>39</sup> Véase Lasso de la Vega, *Doña Mencía de Mendoza*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1942. Philippe Berger, *ob. cit.*, I, p. 322.

<sup>40</sup> La referencia la incluye D. Clemencín, *Biblioteca de libros de caballerías [año 1805]*, en *Publicaciones cervantinas*, Barcelona, 1942, p. 20.

<sup>41</sup> El atavío es representación de linaje, poder y riqueza. Aparecen descritos con cierto detenimiento, por ejemplo, los vestidos y aderezos de las mujeres que asisten a los torneos que celebran el regreso de Polindo a Macedonia (*Polindo*, Toledo, 1526, [fols. xcjx r; cj v]). Lo mismo puede decirse del vestido de bodas de Penamundi (Beatriz Bernal, *Cristalián de España*, Valladolid, 1545, ed. de S. S. Park, Temple University, 1981, UMI, 1988, pp. 2002-2003). También en los libros sentimentales se presta especial atención a las modas femeninas, según ha estudiado M. P. Martínez Latre, «Usos amorosos e indumentaria cortesana en la ficción sentimental (siglos xv y xvi)», *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Salamanca, Octubre de 1989 (en prensa).

la doncella guerrera como ejemplo de mujer valiente<sup>42</sup>, la proliferación de mujeres escritoras de epístolas o la de las magas como depositarias del saber y del conocimiento. La trascendencia que Damasio de Frías presta en su *Lidamarte de Armenia* a los personajes femeninos (Epidauria, Leonisa, Eusebia, etc.), a sus discusiones y conversaciones es tanta, que M. L. Cozad<sup>43</sup> piensa que el público al que iba encaminada la obra estaría formado en buena medida por las damas de las cortes señoriales de Valladolid.

La honda preocupación que el humanismo tenía por la educación alcanza también al género y varios son los escritores que incluyen en sus libros pasajes doctrinales pensados claramente para ellas. Esta práctica, que también puede interpretarse como salvaguarda de los ataques de los moralistas, es cada vez más frecuente en los epígonos del género, en unos libros que se alejan de los primitivos paradigmas amadisianos y, en un intento de aclimatarse a las nuevas demandas sociales, dan cabida a toda suerte de materiales, incluidos los de carácter doctrinal. Para facilitar la tarea de su consulta, Miguel Daza recoge en las primeras páginas de *Don Mexiano de la Esperanza* (1583) un índice con los temas didácticos o morales tratados en el segundo libro<sup>44</sup>. Los asuntos son tan variados como los que puedan aparecer en una miscelánea, desde los astronómicos hasta los históricos, pasando por los de tipo social, asuntos todos ellos expuestos en la mayoría de los casos por boca de los mismos personajes. Esta fuerte carga pedagógica que el libro encierra no obsta para que el autor exprese en el prólogo del mismo su preocupación porque esta clase de obras «fuessen de jente muy moça, particularmente de damas curiosas y desocupadas, leídos». Tal referencia al público femenino no se corresponde, sin embargo, con el contenido del libro, que presenta pasajes doctrinales pensados especialmente para ellas. Belisandra y Taurissa son quienes los introducen en el curso de diversos diálogos que ambas sostienen. En primer lugar brindan toda una lección de acicalamiento femenino, que empieza con la elección de unos vestidos, minuciosamente des-

---

<sup>42</sup> Véase María Carmen Marín Pina, «Aproximación al tema de la *virgo bellatrix* en los libros de caballerías españoles», *Criticón*, 45 (1989), pp. 81-94.

<sup>43</sup> M. L. Cozad, *An Annotated Edition of a Sixteenth Century Novel of Chivalry: Damasio de Frías y Balboa's «Lidamarte de Armenia», with Introductory Study*, 1975, Ann Arbor, UMI, 1988, p. ci. La autora encuentra también en el libro algún comentario destinado al público femenino y su comportamiento en el terreno amoroso (pp. cxxi y 214).

<sup>44</sup> Una descripción del libro ofrece N. F. Marino, «An Unknow Spanish Romance of Chivalry Identified: *Don Mexiano de la Esperanza, Caballero de la Fe*», *Journal of Hispanic Philology*, XII (1987), pp. 15-24. La obra contiene en los otros libros pasajes morales y didácticos que no recoge el índice.

critos, sigue con el lavado de los dientes, para cuya correcta higiene se ofrece una receta sacada al parecer del doctor Laguna <sup>45</sup>, y concluye con una larga disquisición sobre el maquillaje y los afeites femeninos [fol. 128]. Es en esta última sección donde el autor más se explaya, repitiendo los viejos argumentos de los Padres de la Iglesia que consideraban el ornato femenino contrario a la voluntad de Dios, por desvirtuar su obra e incitar a la lujuria y al mal <sup>46</sup>.

Pasaje interesantísimo es también aquel en el que las dos damas discuten sobre cómo las mujeres han de gastar su tiempo y emplearse para evitar la ociosidad, madre de todos los males [fol. 142r y ss.], preocupación ésta que había llevado a muchos autores eclesiásticos a tratar el tema y a trazar incluso un orden del día de sus ocupaciones. Es el caso de Hernando de Talavera, el confesor de la Reina Isabel, que dirige a la Condesa de Benavente un pequeño opúsculo sobre *De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido* <sup>47</sup> o el del humanista valenciano Vives, que lo trata detenidamente en un capítulo de su *Instrucción de la mujer cristiana*. La teoría humoral se esgrime en *Don Mexiano* como determinante y, en función de ella, las mujeres habrán de dedicarse a unas actividades u otras. Entre las que se mencionan se cita también la lectura, si bien Belisandra estima que los libros que tratan verdades disfrazadas y mentiras (¿libros de caballerías?) no han de caer en manos de doncellas muy mozas, porque la mocedad no les enseña «a quevarar la cáscara para comer el meollo» [fol. 142 v.].

Caso significativo es también el de Joaquín Romero de Cepeda, que presenta en los primeros capítulos de *La Historia de Rosián de Castilla* (Lisboa, 1586) un pequeño tratadito sobre el matrimo-

<sup>45</sup> La higiene bucal se incluye en diversos tratados del siglo XIII dedicados a la educación de la mujer. Véase *La clef d'amors*, traducción libre del *Ars amandi* ovidiano, o el *Ensenhamen de la donzela*, obra del escritor Amanieu de Sescas del último cuarto del siglo XIII, ambos citados por A. Hentsch, pp. 88 y 95 respectivamente. Único en su género es, según la autora, p. 166 y ss., el anónimo *Liber de ornatu mulierum*, texto médico más que pedagógico del siglo XV, en el que también se recoge «Du soin des dents et de la manière de les laver». Figuran recetas para ello en la *Flor del Tesoro de la belleza*, citada por M. C. García Herrero, *ob. cit.*, I, 298.

<sup>46</sup> A ello dedica Tertuliano su libro *De cultu feminarum* y San Cipriano parte de su *De habitu virginum*. En contraposición, algunos tratados medievales que recogen consejos sobre el amor cortés recomiendan, por el contrario, todo tipo de aderezos para agradar al amado (véase *L'art d'amors* de Jacques d'Amiens o el anónimo *La clef d'amors*, ambos del siglo XIII). En el siglo XVI los censuran, entre otros, Vives, Guevara y Fray Luis de León.

<sup>47</sup> En esta avisación a doña María de Pacheco (publicada en *Escritores místicos españoles*, I, Madrid, Casa Editorial Bailly Baillière, NBAE, XVI, 1911, pp. 94-103), se recomienda la lectura después de comer y antes de dormir.



nio, compuesto por doce avisos matrimoniales ofrecidos por Eduardo a su esposa Albina la noche de bodas, la cual plática, dice el autor, «auían todos los casados hazer a sus mugeres, y ellas aprendella para ponella por obra» (p. 8)<sup>48</sup>. A estos consejos se suman los que el sabio Peristrato da a Albina sobre el embarazo, poco antes del parto de Rosián, un elogio sobre la institución matrimonial, unos avisos a Eduardo, aunque lleva ya veinte años de casado, y una alabanza de las mujeres que se señalaron a lo largo de la historia por su ejemplar comportamiento, todo ello puesto en boca del mencionado filósofo. En estos capítulos de claro trasfondo doctrinal recoge Romero de Cepeda el tema del matrimonio, un tema que desde el *Enquiridion* de Erasmo apasionó como materia de estudio teológico a muchos escritores españoles del siglo XVI, según demuestran, entre otras obras, el *Sermón en loor del matrimonio* de Juan de Molina (Valencia, 1528)<sup>49</sup>, el *Relox de príncipes* de Antonio de Guevara (1529)<sup>50</sup>, la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía (1540)<sup>51</sup>, los *Coloquios matrimoniales* de Pedro de Luxán (1550)<sup>52</sup> o *La perfecta casada* de Fray Luis de León, publicada,

<sup>48</sup> *La historia de Rosián de Castilla*, ed. de R. Arias, Madrid, C.S.I.C., Clásicos Hispánicos, 1979.

<sup>49</sup> F. López Estrada, «Textos para el estudio de la espiritualidad renacentista: el opúsculo *Sermón en loor del matrimonio* de Juan de Molina (Valencia, por Jorge Costilla, 1528)», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXI, 2 (1955), pp. 489-531. El bachiller es el mismo que firma la traducción del *Arderique* (Valencia, 1517).

<sup>50</sup> A. de Guevara, *Libro segundo llamado Relox de Príncipes, Libro Aureo del Gran Emperador Marco Aurelio con el Relox de Príncipes*, Madrid, Carlos Sánchez, 1651, fols. 113 y ss. Dedicar varios capítulos (I-XI) a cantar las excelencias del matrimonio, a aconsejar a los esposos, y especialmente a las mujeres, sobre cómo han de querer a sus maridos y comportarse durante el embarazo.

<sup>51</sup> P. Mexía, *Silva de varia lección*, I, ed. de A. Castro, Madrid, Cátedra, 1989. Sobre la excelencia y dignidad del matrimonio habla en la silva I, 37 (pp. 487-489) y sobre el matrimonio perfecto, el amor entre los esposos y las costumbres nupciales entre los gentiles, en la silva II, 13-15 (pp. 487-489).

<sup>52</sup> P. de Luxán, *Coloquios matrimoniales*, Madrid, Atlas, Colección Cisneros, 1943. El éxito de estos diálogos, que tanto deben a Guevara (cf. con los capítulos citados del *Relox de Príncipes*; A. Rallo Gruss, «Los *Coloquios matrimoniales* de Pedro de Luján (Mujer y espacio privado en el siglo XVI)», en *Realidad histórica e invención literaria en torno a la mujer*, Málaga, Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial, 1987, pp. 47-67), viene avalado por las once ediciones que se realizaron entre 1550 y 1589. Luján es también el autor de la última continuación amadisiana, *Don Silves de la Selva* y el traductor (o ¿autor?) de *Leandro el Bel* (véase H. Thomas, *ob. cit.*, p. 229 y ss.), un ejemplo más de autores de excelente formación humanística que en el siglo XVI alternan sus escritos con la redacción de libros de caballerías y que merecería estudiarse como fenómeno de conjunto. Cultivan también el arte del diálogo y la narrativa caballeresca, p. e., F. de Basurto (*Diálogo del cazador y del pescador y Don Florindo*), Damasio de Frías (*Diálogos de diferentes materias y Lidamarte de Armenia*) o A. de Torquemada (*Coloquios satíricos*

tres años antes que el *Rosián*, para guiar a las recién casadas en el camino del matrimonio. Parejas pretensiones encierran también estos capítulos del libro de Romero de Cepeda, que responden, junto a otros componentes del mismo, a un intento de limpiar la materia caballeresca de sus notas más escabrosas, orientándola a un propósito educativo. Poco queda ya, sin embargo, de aquellos amores y matrimonios secretos de los primeros libros estudiados por J. Ruiz de Conde<sup>53</sup>. Las censuras y las prohibiciones, si no modificaron los hábitos de lectura, tal vez propiciaron algunos de estos cambios, aminorando el componente fantástico y amatorio en aras de lo didáctico-cristiano.

#### 4. La propuesta de las escritoras

Por último, una prueba más de la afición despertada por el género entre el público femenino la hallamos en los casos de aquellas mujeres que cogen la pluma para escribir sus propias ficciones. Se ha citado siempre el ejemplo primerizo de la dueña Augustóbriga, supuesta autora o coautora del *Palmerín de Olivia* (1511) y del *Primaleón* (1512), según se desprende de los versos latinos y coplas que figuran al final de sus ediciones. Aunque hay críticos que han aceptado sin reservas la hipótesis de la autoría femenina de ambos libros<sup>54</sup>, el asunto es mucho más complejo de lo que parece, pues primero nada se conoce de esta hipotética dama que Francisco Delicado hace hija de un carpintero y los historiadores mirobrigenses identifican con una vecina de Ciudad Rodrigo llamada Catalina Arias<sup>55</sup>, y segundo porque no es el único nombre que se indica en ambos libros como potencial autor. En cualquiera de los casos, su mención es ya de por sí interesante para el asunto que nos ocupa, porque de no ser la creadora de las mismas sería una invención, un reclamo publicitario para hacer más atractivas ambas obras

---

y *Olivante de Laura*). Se podría incluso sumar a ellos el bachiller Juan de Molina, traductor del *Arderique* y autor del citado *Sermón en loor del matrimonio*.

<sup>53</sup> J. Ruiz de Conde, *El amor y el matrimonio secreto en los libros de caballerías*, Madrid, Aguilar, 1948.

<sup>54</sup> A esta desconocida dama atribuyen el libro, entre otros, M. Nelken, *Las escritoras españolas*, Barcelona, Labor, 1930, pp. 144-147, y M. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, I, Madrid, Atlas, BAE, 1975, p. 132-133.

<sup>55</sup> Véase M. Hernández Vegas, *Ciudad Rodrigo. La catedral y la ciudad*, II, Ciudad Rodrigo, Excmo. Cabildo de Ciudad Rodrigo, 1935, citamos por la edición facsímil de 1982, p. 109; J. Benito Polo, *Historia de Ciudad Rodrigo, originalmente escrita por Don Antonio Sánchez Cabañas*, Salamanca, 1967, p. 117.

de cara al público. Como tal reclamo publicitario encierra un trasfondo sociológico importante, pues se está haciendo ver que ha sido una mujer la artífice de unos libros que se sabe tienen buena acogida entre las lectoras, y eso se explota porque puede ser rentable desde el punto de vista comercial para el público en general.

El testimonio más claro de todas estas mujeres «leídas» en caballerías y excelentes conocedoras del género se encuentra, sin embargo, en Beatriz Bernal, que publica en 1545 su *Cristalián de España*, un libro de caballerías de fantasía desbordante que nada tiene que envidiar a las ficciones hasta entonces en el mercado. Esta mujer vallisoletana, que escribe en una ciudad donde la narrativa caballescica gozó de mucha popularidad, demuestra conocer perfectamente los entresijos de unos libros que sin duda alguna devoró con fruición como otras tantas mujeres. Tal vez la selección de sus materiales pueda dejarnos entrever algo de los gustos que guiaron a las féminas en la elección de sus lecturas. En este sentido, si algo puede destacarse de su obra como llamativo y recurrente son los encantamientos y el mundo de la magia, en los que la autora derrocha gran imaginación. El triunfo de la fantasía en la obra de esta escritora revela que también estos libros atraían a las mujeres por sus maravillas y por la recreación de un mundo mágico ajeno por completo a su cotidiana realidad.

El ejemplo de doña Beatriz Bernal junto con los otros testimonios recogidos en estas notas demuestran que los libros de caballerías, como los viejos textos artúricos, no estaban pensados únicamente para un público masculino y que gozaron también del favor de las mujeres. Medir con certeza el alcance que tuvieron entre ellas es muy difícil porque las cifras y estadísticas sobre los hábitos de lectura femenina son todavía escasas y muy provisionales. A falta de estos datos básicos y en un primer intento de aproximación al asunto, los manuales sobre la instrucción de la mujer, las críticas de los moralistas y los mismos escritores del género pueden darnos cierta luz para verlo con un poco más de claridad. En este sentido, un prueba expresa del éxito que estos libros tuvieron entre las lectoras del siglo XVI se encuentra en los propios textos, en la respuesta que algunos autores les ofrecen en sus creaciones, en la inclusión de pasajes pensados exclusivamente para ellas. Se ha dicho que los libros sentimentales y pastoriles<sup>56</sup> triunfan entre el público femenino porque otorgan mucha importancia a los personajes femeninos y a los sentimientos, porque recogen mayor material con el que

---

<sup>56</sup> Véase E. Rhodes, «Skirting the Men: Gender Roles in Sixteenth Century Pastoral Books», *Journal of Hispanic Philology*, XI, (1987), p. 133.

las mujeres pueden identificarse. La lectura de los libros de caballerías demuestra que también ellos lo incluyen, que quizá una de las claves de su éxito radique en la imagen literaria que brindan de la mujer y en los temas que ella misma protagoniza, que el mundo de los sentimientos no está reñido tampoco con el de las armas. En definitiva, los libros de caballerías tuvieron tanto éxito entre el público femenino como las otras ficciones del momento, ficciones a las que, no hay que olvidar, ellos mismos en ocasiones dieron cabida en sus páginas<sup>57</sup>. Las mujeres lectoras prefirieron los libros de imaginación a los de devoción, los libros de caballerías, a los aconsejados por los moralistas para su formación personal. Contaron para ello con la ayuda de la imprenta, que les acercaba a través de estas ficciones al mundo que el púlpito les negaba.

CARMEN MARÍN PINA

Universidad de Zaragoza

---

<sup>57</sup> Recuérdense, por citar algunos ejemplos, las aventuras de corte sentimental incluidas en el *Palmerín de Olivia* y en el *Primaleón*, los episodios pastoriles del *Amadís de Grecia* y del *Florisel de Niquea* de Feliciano de Silva o los pasajes bizantinos del *Lidamarte de Armenia* de Damasio de Frías. Las causas de esta intergenericidad tal vez haya que buscarlas en los exigencias de un público, aficionado a la variedad, que repartía sus gustos por igual entre la rica oferta de la ficción idealista.